

Buenos Aires, *20 de agosto* de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública a los efectos de lograr la provisión de materiales fotográficos con destino al Cuerpo de Calígrafos Oficiales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada 53/87,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 21/25.- (Forma de Pago: sesenta (60) días de la fecha presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 55.735.-) de la siguiente manera:

\$ 33.863.- a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-2-5-9-1-1.1),

\$ 11.624.- a la Cuenta "Equipo educacional y recreativo" (05-17-4-3-5-1-1.1),

\$ 4.580.- a la Cuenta "Utiles escritorio, oficina y enseñanza" (05-17-2-9-2-1-1.1),

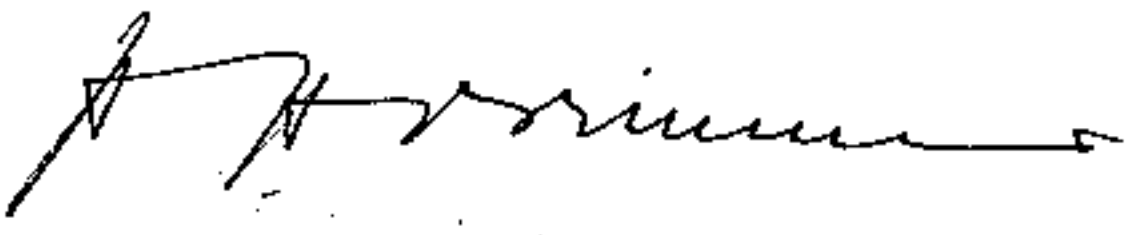
\$ 2.370.- a la Cuenta "Equipo de Oficina y Muebles" (05-17-4-3-7-1-1.1),

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

- \$ 1.500.- a la Cuenta "Tintas, pinturas y colorantes" (05-17-2-5-5-1-1.1),
- \$ 738.- a la Cuenta "Utiles y materiales eléctricos" (05-17-2-9-3-1-1.1),
- \$ 660.- a la Cuenta "Utiles menores medios quirúrgicos y de laboratorio" (05-17-2-9-5-1-1.1) y
- \$ 400.- a la Cuenta "Repuestos y accesorios" (05-17-2-9-6-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO